INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta de Accionistas de la Compañía SOUTH AMERICA AGRI-PRODUCTS SOAMEAGRI S.A.
Presente. -

Presento mi informe como comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal 2018, en cumplimiento de la Ley y la resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992).

He examinado el Estado de Situación Financiera de SOUTH AMERICA AGRI-PRODUCTS SOAMEAGRI S.A. al 31 de diciembre del 2018 y los estados conexos de Resultados Integrales, Inversión de los Accionistas y de cambios en el Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. La preparación de los estados es de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

También se revisó las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la revisión efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de SOUTH AMERICA AGRI-PRODUCTS SOAMEAGRI S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y los cambios en el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha están de conformidad con las NIIF y las regulaciones pertinentes al caso.

Guayaquil, 23 de abril de 2019

Ing. Andrés Montaño Bajaña
COMISARIO